

I CONCURSO DE RELATOS DE LAS VILES DEL LLIBRE

Organiza la Asociación VERUM FICTIO (Colectivo literario)

Objetivo

Fomentar la escritura, la cultura local y los pueblos que participan en la Xarxa de Viles del Llibre.

Convoca

Asociación Verum Fictio.

Participación

Los relatos han de estar escritos en prosa y ajustarse, de manera abierta y libre, al tema propuesto, en este caso el lema de les Viles del Llibre 2023:

- «Leer el pasado para escribir el futuro».
- Cada participante podrá presentar un relato con el tema propuesto y ambientado en una villa en concreto de las nueve que tendrán lugar en 2023. Por tanto, se puede presentar a uno de los nueve concursos que incluyen esta convocatoria.

Extensión

La extensión mínima son 1500 palabras y la máxima 4.000 palabras. Pueden estar escritos en catalán o en castellano.

Requisitos y presentación de los relatos

- Los relatos deberán ser originales inéditos, de producción propia, no publicados (ni en forma física ni digital, a pesar de no tener ISBN) i no podrán estar pendientes de resolución de otros concursos.
- Se escribirán con tipografía Arial de 12 puntos. A doble espacio.
- Se admite únicamente un relato por participante.
- El relato se enviará en formato PDF a concursrelats@viladellibre.cat indicando el título, el pseudónimo y a que Vila del Llibre participa.

- Se debe enviar también un segundo correo con el título y pseudónimo en el asunto y los datos personales en el cuerpo del mensaje.
- El nombre de las personas autoras se mantendrá en secreto.
- El nombre de la persona ganadora y de los posibles accésits se publicarán antes o durante la Vila del Llibre correlativa en el tiempo.
- El jurado lo compondrán miembros de la Asociación Verum Fictio, de la Vila del Llibre y del representante de cada una de las villas participantes.
- El jurado puede decidir que el concurso quede desierto.
- El jurado puede otorgar uno o más accésits.
- Ningún miembro del jurado puede participar.
- La organización podrá introducir las modificaciones convenientes para el buen desarrollo del concurso y resolverá todas las dudas que puedan surgir al respecto de la interpretación de las bases.

Data límite de presentación

Aproximadamente 15 días antes de cada Vila del Llibre y 15 días después. Según esto, las fechas límite de presentación para cada pueblo son:

L'Escala: 20 de marzo

Cabrils: 17 de abril

La Rambla (Barcelona): 17 de julio

Malgrat de Mar: 16 de septiembre

Calafell: 21 de octubre

Mollet del Vallès: 4 de noviembre

Sitges: 18 de noviembre

Girona: 2 de diciembre

Balaguer: 17 de diciembre

Entrega del premio

Se hará una presentación del libro resultante una vez finalizadas las Viles del Llibre de 2023.

❖ Premio

✓ Los 9 relatos ganadores y los posibles accésits se publicarán en el primer libro de relatos de la Vila del Llibre, editado por BonPla Edicions. También se premiará con un curso de temática literaria.

Valoració

De las obras participantes el jurado valorará:

- Adecuación al tema.
- Corrección lingüística y de estilo.
- Originalidad.

Tratamiento de los datos personales

Los datos facilitados por los participantes serán tratados teniendo en cuenta la ley de protección de datos y sólo se utilizarán con el fin de organizar y gestionar el concurso de relatos.

Garantía

Los autores garantizan que la obra que presentan es original, que son los legítimos titulares de todos los derechos inherentes y que la obra no infringe los derechos de terceros. El comité organizador no se hace responsable de los daños y perjuicios que pueda comportar el incumplimiento de la garantía anterior y podrá ejercitar las acciones legales oportunas en orden a la reparación de los daños y perjuicios derivados de los mismos.

Más información

Escribir al concurso de relatos de las Viles del LLibre al correo electrónico: concursrelats@viledellibre.cat.

La participación en este concurso supone la plena aceptación de estas bases y la conformidad con las decisiones del jurado y de la organización.